



Recrea / CTE

Educación para refundar 2040

Ciclo escolar 2022-2023

Sesión 4 Fase Intensiva

Avancemos hacia la autonomía responsable





Índice

1. Introducción.....	3
2. Organicemos nuestra sesión	4
• Propósito	
• Indicadores para la sesión	
• Participantes	
• Materiales	
• Productos	
• Antes de la sesión	
• Principios Recrea para un aprendizaje dialógico	
• Funcionamiento de la sesión	
3. Avancemos en la consolidación de nuestra CAV.....	7
• Actividad 1. Encuadre	
• Actividad 2. Dirijamos la mirada hacia el CTE	
• Actividad 3. Construyamos el propósito de nuestra sesión autogestiva	
• Actividad 4. Diseñemos nuestra agenda de trabajo	
• Acuerdos	
4. Evaluación.....	11
5. Nuestro espacio de formación.....	12
6. Referencias.....	13
7. Directorio	14





Introducción

El camino hacia la autonomía responsable es largo y complejo. En nuestro andar por él, la consolidación de las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) requiere que nos reconozcamos como parte de un entorno social en el que debemos participar activamente y tomar decisiones colectivas e informadas.

En este sentido, los Consejos Técnicos Escolares (CTE) toman un lugar esencial en el inicio de nuestra consolidación como CAV, al ser uno de los escenarios donde los colectivos tenemos la oportunidad de reconocer los aprendizajes logrados en comunidad y, a partir de ellos, proponer acciones que respondan a nuestros contextos y características particulares.

En esta sesión denominada “Avancemos hacia la autonomía responsable”, diseñaremos como colectivo nuestra primera sesión autogestiva, la cual corresponde a la sesión uno de fase ordinaria, a llevarse a cabo el próximo mes de octubre; se desarrollará en torno a la concreción del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), el seguimiento al plan de atención y la organización de nuestro proceso de sistematización de la experiencia.

En la primera actividad comenzaremos retomando el encuadre para, posteriormente, girar la mirada hacia nuestro CTE y reflexionar acerca de su importancia y misión.

Este proceso de reflexión será el preámbulo para construir el propósito de nuestra primera sesión autogestiva y con base en él, diseñar, como parte de la actividad cuatro, la agenda de trabajo que pondremos en marcha durante dicha sesión.

Para concluir este primer momento, evaluaremos nuestros avances en el proceso hacia el inicio de la consolidación de nuestra CAV, sin perder de vista los indicadores intencionados para esta sesión.

Finalmente, daremos paso al momento dos, *Taller intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica 2022*.



Organicemos nuestra sesión

- Propósito

Que, como colectivo, diseñemos la primera sesión autogestiva del CTE, para continuar avanzando en nuestro trayecto hacia la autonomía responsable.

- Indicadores para la sesión

- El colectivo tiene disposición para construir ideas a partir de las aportaciones de los demás.
- Proporciona ideas útiles en las discusiones.
- Ofrece soluciones a los problemas que surgen para aprender juntos.

- Participantes

Para concretar el propósito de la sesión, es pertinente que participen: directivos escolares, asesores técnico-pedagógicos, docentes, personal de asistencia educativa, personal administrativo, de intendencia, gabinete psicopedagógico, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región.

- Materiales

- Cronograma(s) para la implementación del diagnóstico global
- Criterios para la elaboración del plan de atención

- Productos

Propósito y agenda de trabajo para la primera sesión autogestiva de CTE





- Antes de la sesión

Se sugiere leer el:

- Capítulo II, del [Acuerdo número 15/10/17 por el que se emiten los Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica.](#)

- Principios Recrea para un Aprendizaje dialógico



Instrumentar para aprender: Organizar procesos de aprendizaje que de manera intencionada buscan no solo mediadores, sino que en sí mismos constituyen instrumentos para alcanzar aprendizajes de manera autorregulada y autogestiva por parte de la comunidad. Constituyen mediaciones, intenciones, acciones y / o soportes instrumentales disponibles y adaptables a una situación de aprendizaje determinada.

El diálogo y la reflexión son los instrumentos por excelencia del aprendizaje dialógico, no obstante, cada comunidad implementa, crea y reconstruye los propios para seguir aprendiendo. (Castro et al., 2021, p. 10)



Diálogo y participación horizontal: Promueve el diálogo libre, responsable y respetuoso entre las diferentes personas que participan, todos tienen la posibilidad de compartir, plantear sus ideas, ser escuchadas y ser valoradas. El énfasis del aprendizaje está puesto en la calidad de los argumentos y no en la posición jerárquica de quien habla. En este sentido, el diálogo se concibe no sólo como un acto comunicativo y de interacción, sino que se cristaliza en acciones intencionadas de todos los integrantes del colectivo, que se orientan hacia el bien común. (Castro et al., 2021, p. 9)

- Funcionamiento de la sesión

Esta sesión se realizará en modalidad presencial, por tal motivo será indispensable atender las indicaciones emitidas en el Acuerdo Secretarial 06/21-22 publicado en: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/05/ACUERDOSECRETARIAL-06-2022.pdf>



Determinemos quién será responsable de registrar los acuerdos que se generen en la sesión.

Nota: Las actividades propuestas en esta guía corresponden al 50% de la jornada, por tanto, cada colectivo adaptará el tiempo de realización de acuerdo con el horario de la jornada de trabajo que le corresponda.



Avancemos en la consolidación de nuestra CAV



- Actividad 1. Encuadre

Retomemos los acuerdos de convivencia instaurados en las sesiones anteriores y revisemos si nos han permitido generar un ambiente de confianza, orden, respeto y diálogo horizontal. En caso de considerarlo necesario, incluyamos otros acuerdos que favorezcan lo descrito para el buen funcionamiento de la sesión.

Leamos la introducción y el propósito para hacer comentarios en donde lo consideremos pertinente con la intención de que tengamos claridad en torno al contenido de la sesión.

- Actividad 2. Dirijamos la mirada hacia el CTE

En nuestro camino hacia la autonomía responsable, los CTE toman vida para colocarse como uno de los escenarios que permiten tomar y ejecutar decisiones enfocadas a alcanzar el máximo logro de los aprendizajes de todos los alumnos; es momento de dirigir la mirada hacia ellos para gestar, como colectivo, sesiones efectivas que nos permitan lograr esta meta.

Con base en la lectura que realizamos antes de la sesión, dialoguemos en torno a la siguiente pregunta:

- Desde el rol que desempeñamos cada uno de nosotros en la CAV (directivo, docente, ATP, administrativo, psicólogo, entre otros), ¿cómo contribuimos en la organización y funcionamiento del CTE?

Ahora es momento de construir la sesión de CTE que queremos vivir.



- **Actividad 3. Construyamos el propósito de nuestra sesión autogestiva**

En la organización de nuestra primera sesión autogestiva, comenzaremos por definir su propósito, ya que este será nuestra guía.

Recordemos que esta sesión autogestiva corresponde a la primera sesión de la fase ordinaria del CTE, que llevaremos a cabo el próximo mes de octubre y se desarrollará en torno a tres aspectos:

- La concreción de nuestro PEMC, considerando el resultado de la evaluación diagnóstica de los alumnos.
- El seguimiento al plan de atención, que diseñaremos con base en los criterios establecidos en la sesión anterior.
- La organización de nuestro proceso de sistematización de la experiencia.

Tengamos presente que el propósito de nuestra sesión debe dar respuesta a las preguntas:

- ¿Qué queremos lograr durante esta primera sesión autogestiva?
- ¿Para qué lo queremos lograr?

Dialoguemos en plenaria en torno a estos cuestionamientos y, con base en ellos, redactemos juntos el propósito de nuestra sesión.

- **Actividad 4. Diseñemos nuestra agenda de trabajo**

Ahora que tenemos claridad sobre el propósito, es momento de determinar cuáles elementos son necesarios para alcanzarlo.

Con esto en mente, dialoguemos unos minutos acerca de la organización de nuestras sesiones del CTE, apoyándonos en las siguientes preguntas:

Nuestras guías se componen por elementos, cada uno cumple una intención en el desarrollo de la sesión y consecución del propósito.



- ¿Cuáles de los elementos de las guías consideramos indispensables para conseguir el propósito?
- ¿Qué otros elementos agregaríamos para el mejor funcionamiento de nuestras sesiones?

Con base en estas reflexiones, enlistemos aquellos elementos que consideremos mínimos indispensables para organizar nuestra primera sesión autogestiva.

Una vez que seleccionemos los elementos que nos ayudarán a organizar eficientemente nuestra primera sesión autogestiva, construyamos juntos la agenda de trabajo a llevarse a cabo en ésta. Tengamos en cuenta el propósito y el tiempo del que disponemos para su consecución.

Podemos apoyar el diseño de las actividades que componen nuestra agenda de trabajo en las siguientes preguntas:

- En la primera sesión ordinaria del CTE, ¿en qué momento de la puesta en marcha de nuestro PEMC nos encontraremos?
- ¿Hasta dónde habremos avanzado en la implementación del plan de atención?
- ¿Con qué información, materiales o recursos, contaremos en la próxima sesión de CTE, que nos ayudarán a concretar nuestro PEMC?
- ¿Qué debemos tener en cuenta para la elección de la temática en torno a la cuál viviremos la sistematización de la experiencia?
- Desde la corresponsabilidad, ¿cómo podemos colaborar activamente en el desarrollo del CTE a través de nuestra función?

Recordemos que disponemos solo del 50% del tiempo de la sesión para el desarrollo de las actividades propuestas en la agenda de trabajo, puesto que el segundo momento será destinado para el *Taller intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica 2022*.

Una vez que hayamos concluido nuestra agenda de trabajo, dialoguemos en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo logramos por medio de las acciones propuestas recuperar el avance alcanzado hasta ese momento del ciclo escolar?



- ¿De qué manera, las actividades que planteamos para llevar a cabo en la próxima sesión, atienden efectivamente el propósito que diseñamos?
- ¿Cuál principio dialógico será el que guíe nuestra sesión?

- **Acuerdos**

Escuchemos los acuerdos que hemos registrado el día de hoy, reflexionemos la pertinencia de cada uno, dialoguemos respecto a su intención para asegurarnos que todos los conocemos y los hemos comprendido y, de ser necesario, agreguemos los que hagan falta.



Evaluación

Dialoguemos y reflexionemos acerca de lo que hemos vivido hasta el momento, consideremos las siguientes preguntas:

- ¿Qué sentido tiene para nuestro colectivo el diseño de sesiones autogestivas como parte de nuestra ruta del CTE y de nuestro trayecto hacia la autonomía responsable?
- ¿Qué procesos, vividos el día de hoy, nos acercan al inicio de la consolidación de nuestra CAV?
- ¿De qué manera logramos integrar nuestros puntos de vista, como actores con diferentes roles dentro de la CAV, para llegar al logro de nuestro propósito?

Finalmente, reconozcamos si, como colectivo, logramos poner en práctica los indicadores intencionados para esta sesión mencionados al inicio de la guía.

Con la finalidad de continuar avanzando como colectivo hacia la autonomía responsable, evaluemos nuestro desempeño y alcances durante esta sesión ordinaria del CTE, para lo cual ingresemos a la liga a evaluar y registrar resultados: <https://forms.gle/AixuYsBcMXnRLe179>

Asimismo, se encuentra a disposición el instrumento que nos permite valorar nuestro avance en la conformación como CAV, disponible en el sitio: <https://forms.gle/dg38UYM8aL7qP5SM9>



Nuestro espacio de formación



Demos paso al momento dos, Taller intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica 2022*.

En la sesión cuatro se vivirá el tema *Transitando hacia los Campos formativos*, recordemos que estas actividades están organizadas por nivel educativo por tanto debemos acudir al compendio que corresponda.





Referencias

Acuerdo número 15/10/17 por el que se emiten los *Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica*. DOF: 10/10/2017

[DOF - Diario Oficial de la Federación](#)

Castro Medina, C. J., Quintero Reyes, C. Y., Ramírez Monroy, C. G., Gollás Núñez, I. Y. y Carrillo Sánchez, M. G. (2021). Comunidades de aprendizaje en y para la vida. SEEJ. [Archivo en PDF] https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2022/02/CAV_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf

SEP (2022). *Guía para la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022. Educación Primaria Ciclo Escolar 2022-2023*. [Archivo PDF] <https://educacionbasica.sep.gob.mx/fase-intensiva-de-consejo-tecnico-escolar-ciclo-escolar-2022-2023/>



Directorio

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación

Pedro Diaz Arias
Subsecretario de Educación Básica

Georgina Camberos Ruiz
Directora de Educación Preescolar

Saúl Alejandro Pinto Aceves
Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Primaria

Álvaro Carrillo Ramírez
Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Secundaria

Carlos Gabriel García Ramírez
Encargado del Despacho de la Dirección de Educación de Secundarias Generales

Ramón Corona Santana
Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Telesecundaria

Carlos Alberto Reyes Zaleta
Encargado del Despacho de la Dirección de Secundaria Técnica

Juan Chávez Ocegueda
Director de Formación Integral

María del Rocío González Sánchez
Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Especial

Emma Eugenia Solórzano Carrillo
Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Física y Deporte

Gabriela María del Rosario Hernández Arthur
Directora de Psicopedagogía

David Chino Carrillo
Director de Educación Indígena

Responsables de contenido y edición:

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

Diseño Gráfico:
Josué Gómez González

Jalisco, Julio de 2022

 Educación

